

CHILE / POLÍTICA

Marco Enríquez-Ominami: El sistema previsional fracasó

El Ciudadano · 26 de marzo de 2017





«El actual sistema previsional no sólo fracasó por ser incapaz de garantizar pensiones dignas, sino porque tampoco es sustentable y eficiente económicamente. Le significa al Estado más de 1.5% del PIB anual”., ha señalado Marco Enríquez-Ominami: “

Esta mañana, Marco Enríquez-Ominami, candidato presidencial del Partido Progresista, junto a la Directiva Nacional del PRO, encabezada por su Presidente, Camilo Lagos, y la Coordinadora del Comando, Patricia Morales, presentaron una propuesta en materia previsional, que garantiza dos ejes fundamentales: **crecimiento económico y el derecho a una pensión digna**. En la conferencia de prensa, el abanderado presidencial estuvo acompañado por la juventud progresista y por una serie de jubilados que dieron su testimonio respecto a la realidad de las AFP, entre ellos el testimonio de Eliana Meléndez, profesora jubilada, que percibe una pensión de 250.000 pesos líquido, en circunstancia que su sueldo era de 650.000 líquidos.



Al respecto, el abanderado progresista y de los independientes, señaló que “el actual sistema previsional no sólo fracasó por ser incapaz de garantizar pensiones dignas, como bien lo demuestra el caso de Eliana, sino porque tampoco es sustentable y eficiente económicamente. En los hechos, el actual sistema previsional le significa al Estado más de 1.5% del PIB anual, ya sea debido a las pensiones de las FFAA o debido a la necesidad de entregar subsidios para la gran mayoría de los jubilados que vive en condiciones de pobreza. Sin embargo, a la vez que el Estado cubre ese hoyo negro con fondos de todos los chilenos, las AFP generan utilidades millonarias a costa de los ahorros de los trabajadores, incluso cuando la rentabilidad de los fondos es negativa, como ocurrió en el 2011”. En ese sentido, Enríquez-Ominami señaló que “En concreto, proponemos un sistema mixto, en el cual co-existan un sistema de reparto y uno de capitalización individual. El 10% imponible irá al sistema de reparto, en el cual prima la solidaridad intergeneracional, a la vez que se instaurará un 5% adicional, a cargo del empleador, el cual irá ya sea al pilar de reparto o al pilar de capitalización individual, según lo determine el trabajador”. Por último, el candidato progresista y de los independientes subrayó que “por cierto que los ahorros actuales quedarán

en manos de los trabajadores. Sólo que nos preocuparemos de regular las AFP, para que exista co-responsabilidad en caso de mala administración”.

Fuente: [El Ciudadano](#)